

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA FORMA EN QUE LAS AUTORIDADES HAN ATENDIDO LAS PROPUESTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL SENAME EN EL AÑO 2014, Y LA SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD CARENTES DE CUIDADO PARENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN 25ª, ORDINARIA, CORRESPONDIENTE A LA 364ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 08 DE MAYO DE 2017, DE 15:00 A 17:00 HORAS.**

**SUMA**

Se inicia proceso de acuerdo sobre las conclusiones y proposiciones de la investigación que habrán de incluirse en el informe a la Sala, de conformidad con el inciso quinto del artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

**I.- PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Presidió el Diputado señor Ramón Farías.

Asistieron los(as) Diputados(as) integrantes de la Comisión señores(as) Fernández Allende, Maya; Hernando Pérez, Marcela; Monckeberg Díaz, Nicolás; Nogueira Fernández, Claudia; Rocafull López, Luis; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Turre Figuerola, Marisol; Vallejo Dowling, Camila.

Actuó, en calidad de Abogado Secretario de la Comisión, el señor Patricio Velásquez Weisse y, como Abogada Ayudante, la señorita Elizabeth Cangas Shand.

**II. CUENTA**

El señor Abogado Secretario dio cuenta de los siguientes documentos ingresado a la Comisión:

1.- ORD. N° 844, de fecha 28 de abril del Sename, por el cual responde a oficio N° 109 de la Comisión, referido a lista de espera de los programas ambulatorios que lleva a cabo el Servicio Nacional de Menores, sea en forma directa a través de terceros.

*Se tiene presente.*

2.-ORD. N° 827, de fecha 27 de abril del Sename, por el cual responde a oficio N° 103 de la Comisión, referido a adjudicación de programa en el Sector Bajos de Mena, de la comuna de Puente Alto, por una suma cercana a los \$ 190.000.000.-, el cual finalmente no fue ejecutado en ese lugar y si se continúa en la actualidad con la evaluación de los programas que llevó ese Servicio , como también acerca de cómo se efectúan las evaluaciones y cuáles son los resultados de las mismas.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA FORMA EN QUE LAS AUTORIDADES HAN ATENDIDO LAS PROPUESTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL SENAME EN EL AÑO 2014, Y LA SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD CARENTES DE CUIDADO PARENTAL**

*Se tiene presente.*

3.- ORD. N° 2065, de fecha 26 de abril del Sename, por el cual responde a Oficio N° 99 de la Comisión, referido a consulta de la diputada señora Karla Rubilar y a el número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la red del Sename, sea por protección o infracción de ley, que padecen enfermedades de transmisión sexual, y cuántos de éstos se encuentran recibiendo tratamiento para dicha causal.

*Se tiene presente.*

4.- ORD. N° 822, de fecha 26 de abril de 2017 del Sename, por el cual responde a Oficio N° 104 de la Comisión, referido a solicitud de la diputada señora Camila Vallejos, en relación a metodología utilizada para evaluar las competencias parentales, tanto en el ámbito de protección como de adopción. En particular, respecto de la aplicación y fórmula de la escala de evaluación familiar integral NCFAS.

*Se tiene presente.*

5.- ORD. N° 250, de fecha 10 de abril de 2017 de la Subsecretaría de Educación, por el cual responde a los oficios 69 y 85 de la Comisión referido a auditoría en la totalidad de hogares de menores dependientes del SENAME.

*Se tiene presente.*

6.- Correo de la señora Myriam del Canto, de Emprender con Alas, por el cual remite correo referido a informe sobre audiencia temática sobre situación de la infancia en Chile ante la CIDH, que se llevará a cabo en el mes de mayo en la ciudad de Buenos Aires.

*Se tiene presente.*

7.- Correo electrónico de la señora Vanesa Hermosilla, de Emprender con Alas, referido a carta adjunta al señor Ministro de Justicia, en la que se contienen observaciones de avances generales informados y referidos por la señora Directora del Sename.

*Se tiene presente.*

8.- Correo electrónico del señor Josue Ormazabal, abogado especializado en D.D.H.H. de la infancia y la familia Fundación Teth, por el cual solicita exponer ante la comisión, un informe técnico que es el resumen de la investigación jurídica que ha realizado en donde se encuentran propuestas concretas de medidas a sugerir para su implementación, respecto de la actual situación de la infancia en Chile, etc.

## **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA FORMA EN QUE LAS AUTORIDADES HAN ATENDIDO LAS PROPUESTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL SENAME EN EL AÑO 2014, Y LA SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD CARENTES DE CUIDADO PARENTAL**

*Se tiene presente.*

9.- Correo electrónico de la señora Myriam del Canto, de Empezar con Alas, por el cual remite comunicación dirigida al Panel Independiente para la Elección de Comisionados y Jueces de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la cual se expresa preocupación por nominación de la señora Antonia Urrejola Noguera, a la candidatura de Comisionada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, propuesta por el Gobierno de Chile.

*Se tiene presente.*

10.- ORD. N° 902 del Sename, por el cual responde al oficio 112 de la Comisión, referido a denuncias.

*Se tiene presente.*

11.- ORD. N° 342 del INDH, por el cual responde al oficio 113 de la Comisión, referido a denuncias.

*Se tiene presente.*

### **III. ACTAS**

Se da por aprobada el Acta N° 23, por no haber sido objeto de observaciones.

Asimismo, se pone a disposición de las señoras y señores Diputados el Acta N° 24.

### **IV. ORDEN DEL DÍA**

Se inicia proceso de acuerdo sobre las conclusiones y proposiciones de la investigación que habrán de incluirse en el informe a la Sala, de conformidad con el inciso quinto del artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

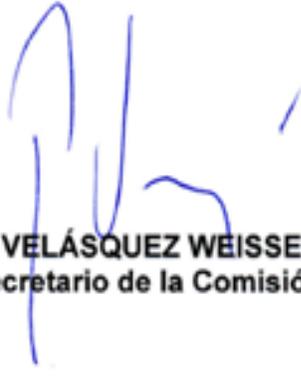
### **V. ACUERDOS**

Los(as) señores(as) Diputados(as) acuerdan solicitar a la Mesa la ampliación del plazo que se le ha fijado para el cumplimiento de su cometido, y que vence el 10 de mayo en curso, hasta el día 12 de junio de 2017, para el exclusivo fin de tener el tiempo necesario para acordar y redactar las conclusiones y proposiciones resultado de la investigación, que se contendrán en el informe respectivo.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA FORMA EN QUE LAS AUTORIDADES HAN ATENDIDO LAS PROPUESTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL SENAME EN EL AÑO 2014, Y LA SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD CARENTES DE CUIDADO PARENTAL**

Las intervenciones de los(as) señores(as) Diputados(as) se encuentran archivados en un registro de audio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento.

Se levantó la sesión a las 16:30 horas



**PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE**  
Abogado Secretario de la Comisión